

28



119943

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "TAMBOR DE FRENO PERFECCIONADO", a favor de NACIONAL MOTOR S.A., de nacionalidad española, domiciliada en MOLLET DEL VALLES (Barcelona), calle Berenguer III, nº 50.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El present modelo de utilidad se refiere a un freno perfeccionado, esencialmente para la rueda delantera de vehículos de dos ruedas, que se caracteriza por el hecho de que el tambor de freno, presenta dos cavidades, una a cada lado, separadas por tabique central, en las cuales se alojan en forma duplicado los elementos de frenado, protegidos por respectivas tapas.

10. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria con una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.



En el dibujo:

119943

la figura 1 es una vista esquemática, por plano axial, del tambor de freno delantero.

5. la figura 2, es una vista, desde la parte superior, de este mismo tambor de freno.

Haciendo referencia a las figuras se observa el tambor de freno 1, con tapas derecha e izquierda 2, alojándose en su interior las levas 3 de accionado de las zapatas de freno 4.

10. El tambor 1 se monta sobre el eje de la rueda 6, apoyado a los cojinetes 5. Las tapas 2 se montan sujetas a las patas de la horquilla del vehículo 8. Las tapas son las portadoras del mecanismo de frenado, compuesto de ejes de giro 7, levas de mando 3 y zapatas de freno 4.

Las ventajas del invento son:

15. a) Obtener una mejor refrigeración de las zapatas de freno.
- b) obtener un mejor equilibrado de la rueda durante el frenado.
20. c) obtener una mayor y más uniforme superficie de fricción y frenado.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



NOTA

119943

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como nuevo y de propia invención, comprende las reivindicaciones siguientes:

5. 1. Tambor de freno perfeccionado, aplicable a la rueda delantera de los vehículos de dos ruedas, que se caracteriza por el hecho de que el tambor de freno, presenta dos cavidades, una a cada lado, separadas por tabique central, en las cuales se alojan en forma duplicada, los elementos de frenado, dispuestos sobre y protegidos por respectivas tapas.

10.

2. Tambor de freno perfeccionado.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de 3 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 28 FEB. 1901

15.

p.a.

JAIME ISERN

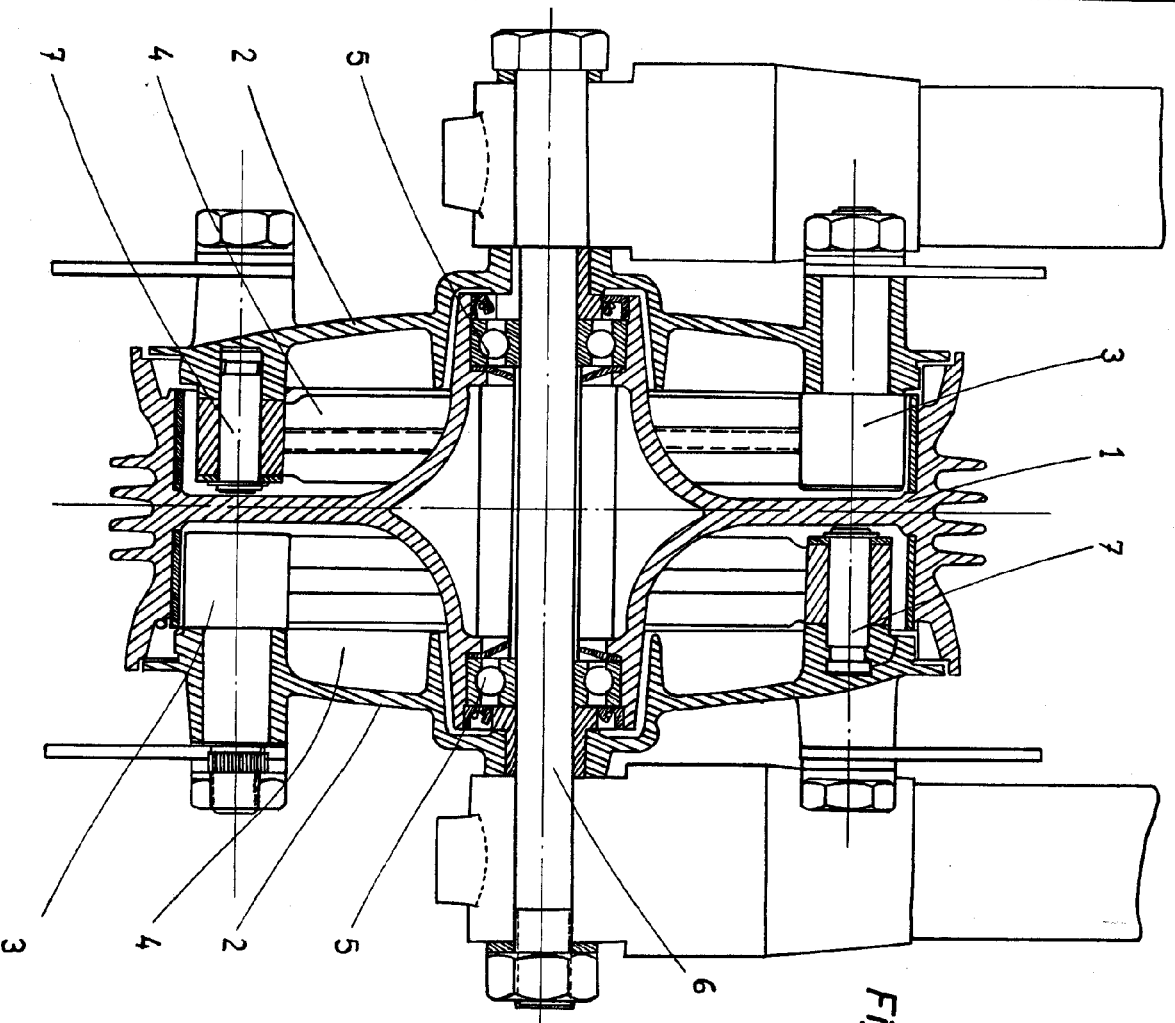


Fig. 1

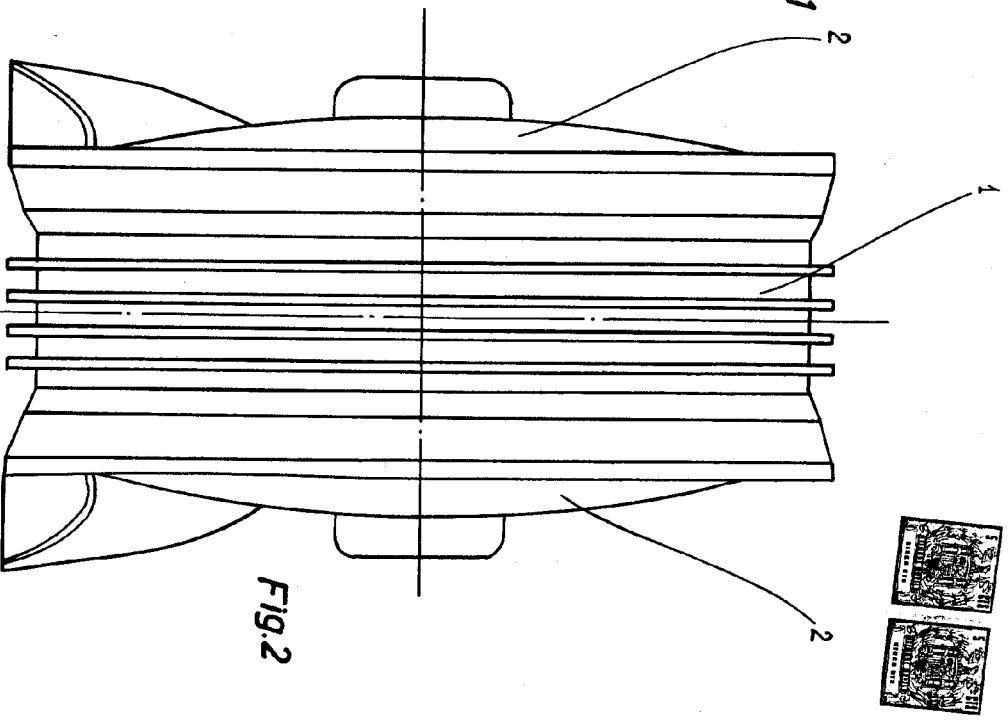


Fig. 2

Madrid, España Isezn
P.P. d. *[Signature]*

